



terra village land

Asunto: Presentación proyecto modificado nº 1 de la urbanización del sector PP 3/1 de Benidorm (Alicante).

Don Enrique Ballester Chofre, con DNI nº 25122818X, en nombre y representación de TERRA CONSULTING LAND, S.L. y Don Miguel Carratalá Ferrández con DNI nº 21447126V, en nombre y representación de ORTIZ DESARROLLOS URBANISTICOS, S.L.U., mercantiles que intervienen a su vez, como Consejeros delegados mancomunados, de la mercantil **TERRA VILLAGE LAND, S.L.** con domicilio a estos efectos en Benidorm, Plaza de la Hispanidad, nº4 (oficinas Grupo Plaza), con C.I.F. nº B-53634960, comparecen y EXPONEN:

- Que, en cumplimiento de las obligaciones y compromisos asumidos por esta entidad mercantil en su condición de agente público urbanizador del Programa para el desarrollo de la Actuación Integrada del sector PP 3/1, y de acuerdo con el informe de la Jefatura de la Ingeniería municipal trasladado con fecha 11 de julio de 2022 mediante oficio suscrito por la Concejala Delegada de Urbanismo, adjunto se remite copia del ***“Proyecto modificado nº 1 de la urbanización del sector PP 3/1 de Benidorm (Alicante)”***.

En virtud de todo lo expuesto,

SOLICITO A S.Sª que, teniendo por presentado este escrito, se sirva tener por realizadas las manifestaciones contenidas en este escrito, y se tenga por presentado el ***“Proyecto modificado nº 1 de la urbanización del sector PP 3/1 de Benidorm (Alicante)”***, procediendo a su informe por los Servicios Técnicos Municipales y a cumplimentar los trámites requeridos para su aprobación definitiva por el órgano competente de ese Ayuntamiento.

En Benidorm, a 16 de septiembre de 2022.

SR. ALCALDE- PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE BENIDORM.